

LA HERENCIA DE ISIDORA: PRÁCTICAS Y ÉTICA MÉDICAS DESPUÉS DE *LA DESHEREDADA*

ISIDORA'S LEGACY: MEDICAL PRACTICE AND ETHICS AFTER *LA DESHEREDADA*

Erika M. Sutherland
Muhlenberg College

RESUMEN

¿Qué más vital que las cuestiones médicas que sugiere *La desheredada*? Muchos han estudiado la figura de Augusto Miquis, el joven médico que acompaña a Isidora a lo largo de su trayectoria por las clases sociales de la capital. Considerado un médico modélico, Miquis se destaca por su sentido de humor, sus consejos prácticos y su parecido con el amigo de Galdós, Manuel de Tolosa Latour. Pero al considerar las recetas de Miquis bajo la luz de los debates decimonónicos sobre la formación médica y los modelos en plena evolución de la ética profesional, los fallos del joven médico cobran forma e importancia. Las lecciones que se pueden sacar de este análisis son vigentes hasta el día de hoy, aportando una nueva vitalidad y renovada relevancia a la novela.

PALABRAS CLAVE: Galdós, *La desheredada*, Augusto Miquis, medicina, ética médica, formación médica, Tolosa Latour, Letamendi.

ABSTRACT

What could be more vital than the medical issues raised by *La desheredada*? Many have studied the figure of Augusto Miquis, the medical student and later doctor who accompanies Isidora throughout her journey through Madrid's social classes. Considered a model of the medical profession, Miquis is defined by his sense of humor, his practical advice, and his resemblance to Galdós's friend, Dr. Manuel Tolosa Latour. However, when Miquis's prescriptions are viewed through the lens of nineteenth century debates over medical education and still-evolving models of professional ethics, the doctor's failings take on shape and meaning. The lessons that can be drawn from this analysis are valid even today, lending the novel new vitality and fresh relevance.

KEYWORDS: Galdós, *La desheredada*, Augusto Miquis, medicine, medical ethics, medical education, Tolosa Latour, Letamendi.

¿Cómo se define al médico modelo? Benito Pérez Galdós sentía una profunda admiración hacia los médicos, contándoles entre sus amistades, visitando las instalaciones sanitarias de Madrid y retratando sus impresiones en su narrativa. Y en 1883, el doctor Manuel Tolosa Latour afirma que Galdós «[t]iene afecto hacia la medicina y los médicos. Lo prueba su buen gusto de no ridiculizarlos jamás» (Tolosa Latour: 1883, 3). La admiración del novelista era correspondida por el establecimiento médico, «entre sus lectores más asiduos y entre sus más entusiastas, cuenta a no pocos médicos de mucha fama» (Tolosa Latour: 1883, 3). Como es bien sabido, el primer capítulo de la novela citada se publicó en las páginas del *Diario médico*, con una dedicatoria del equipo editorial que ensalza la «escrupulosa verdad» que contiene, sobre todo la del capítulo reproducido, que «refleja brillantemente el interior de un

manicomio» (“Final de una novela”, 1881, 4). Aquí se destacan tres personajes de la novela, «una acabada histérica (la protagonista), un joven doctor en Medicina (Miquis) y sobre todo, un epiléptico criminal condenado a muerte» (“Final de una novela”, 1881, 4). No es casual el nombramiento del médico; el redactor del nuevo periódico es el mismo Tolosa Latour, que un año más tarde afirmará que «*Augusto Miquis*, el distinguido médico de la *Desheredada*, es un retrato en cuerpo y alma» (Tolosa Latour: 1883, 3).

Un retrato en cuerpo y alma... ¿de Tolosa? Desde luego, el médico ficticio le llama poderosamente la atención al joven admirador de Galdós. Comparten una misma profesión, una pasión por la literatura y el teatro, y un estilo único, «a flair for extravagant and overly-rhetorical language which is the vehicle for their sense of humor» como dice Ruth Schmidt (Schmidt: 1968, 93). El pediatra mantendrá una estrecha amistad con el novelista durante muchos años y hasta adoptará como suyo el nombre y apellido de Miquis en su correspondencia particular. En su estudio del manuscrito de *La desheredada*, donde observa que la versión original de Miquis es de un carácter mucho menos ameno que en la obra publicada, Michael Schnepf adscribe los cambios sufridos al deseo del autor de «create a positive, untarnished character» y concluye que «Galdós altered his presentation of Miquis out of respect for Latour» (Schnepf: 1992, 54). Pero lo que nos ocupa aquí es otra característica común: al igual que el doctor de carne y hueso, Miquis es un médico respetado y admirado.

Michael Stannard abre su estudio reciente de Galdós y la medicina subrayando el papel clave de este respeto y admiración. Cita a Galdós con su alabanza de «la noble ciencia» que ejerce Tolosa Latour (citado en Stannard: 2015b, 1). Como destaca el crítico, en un novelista cuya obra explora los límites superiores e inferiores de sus personajes y la sociedad en la que pululan, «doctors seem to be spared this even-handed treatment» (Stannard: 2015b, 177-178). El estudio se cierra con la idea de que los médicos representan un modelo ideal, un tipo noble para emular.

El estudio de Stannard es el más reciente en detallar las fuentes del saber médico de Galdós. En su reseña del libro, Travis Landry discrepa con el enfoque estrictamente archivístico, notando la dificultad de saber cuándo Galdós despliega los elementos médicos en su narrativa para fines estéticos y cuándo propone comunicar algo más allá de mera descripción (Landry: 2015, 99). Esta reseña me llevó a considerar algo que siempre me ha perturbado desde la primera vez que encontré la novela: si tantos críticos, empezando con el mismo narrador de *La desheredada*, elevan a Miquis como el médico modelo, ¿cómo es que falla de manera tan completa a la hora de curar a su amiga? Ya lo había dicho Tomás Tuero

en 1881: «Un chico listo como él debía ver venir la catástrofe, y en vez de discursos extravagantes, hacer seriamente algo para contenerla. [N]o tiene perdón su pasividad gárrula ante una niña que no le era indiferente y cuya perdición se insinuaba con infalibles síntomas» (Tuero: 1881, 3).

Así es que presento al médico galdosiano como inspiración para investigar la ética médica contemporánea. Don Benito acudió a varias fuentes para saber reproducir con gran fidelidad las condiciones patológicas y prácticas médicas de la época; además de las observaciones hechas en las calles y clínicas madrileñas y más allá de las conversaciones y consultas sostenidas con su círculo de amistades médicos, la biblioteca de Galdós contenía varios textos de medicina e higiene procedentes de España y Francia y publicados durante gran parte de los años productivos del novelista¹. Es evidente que estos libros reflejan su interés por los pormenores fisiológicos y que enriquecieron de alguna forma sus conocimientos médicos. Pero se nota una laguna: no hay ningún capítulo sobre la ética o deontología médica, lo cual nos deja con algunas dudas: ¿qué entendía Galdós de la moral médica? Como médico, ¿cumplía Miquis su obligación o no? ¿Hasta dónde llegaba la responsabilidad del médico en 1881?

A principios de ese mismo año se planteó la pregunta: ¿Es arte, oficio o sacerdocio la profesión médica? El autor, el editor del *Genio Médico-Quirúrgico*, define la medicina como «una ciencia asaz humanitaria» en la que «toda ella es y ha de ser abnegación, caridad y sacrificio ante la humanidad» pero advierte que

mientras la ejerzan, como ahora la ejercen y siempre la ejercieron, hombres constituidos en sociedad, con las mismas o más necesidades que otros de su esfera social, porque la sociedad se lo exige, es y fue siempre una grande tiranía pretender de ellos sacrificios y virtudes que sólo de los ángeles o los santos se pueden esperar (Tejada y España: 1881, 14-15).

Stannard reconoce que a veces «Galdós's conflation of the physician and scientist and as an infinitely caring human being is an uncomfortable one» (Stannard: 2015b, 179). Un caso concreto se ve en los comentarios francamente groseros que hace Miquis en *El amigo Manso*, tan distintos de la alegre conversación que le define en *La desheredada*. Por ejemplo,

¹ Los libros incluyen *La higiene del hogar* (1878), de José López de la Vega; *Hygiène du cabinet de travail* (1883), de Aimé Riant; *Estudios clínicos de neuropatología* (1884) de José Armangué y Tuset; una traducción del inglés del *Libro médico azul* (1884) de Charles Christie; una traducción del francés del *Higiene y sanamiento de las poblaciones* (1885), de Jean Batiste Fonssagrives; otra traducción del francés del *Tratado de patología interna* (1885), de Sigismund Jaccoud; *Conclusiones relativas a la profilaxis y los medios de atenuar los efectos del cólera morbo epidémico* (1890), de la Sociedad Española de Higiene; y los *discursos leídos en la Real Academia de Medicina* (1900), de Manuel de Tolosa Latour (Stannard "Las bases": 226 y Fuentes Peris: 35).

mientras examina las candidatas para amas de leche, Miquis señala a una mujer de entre las presentes: «Es la única res que vale algo. La segoviana... ahí está, la que tiene una oreja menos, porque se la comió un cerdo cuando era niña» (Pérez Galdós: 2008, 216). A modo de explicar los tropiezos de Miquis, Stannard señala su entusiasmo desbordado por la medicina clínica; es más, le invita al lector a disculparlo: «We may choose to attribute this discrepancy either to Miquis' callow enthusiasm as a youthful student, or perhaps, to Galdós's lack of experience of hospitals, apart from the asylum of Leganés» (Stannard: 2015b, 179). Esta yuxtaposición de factores narrativos —la juventud de Miquis— y biográficos —la preparación del novelista— es reflejo de la tensión entre el ideal del médico modelo y la dura realidad del trabajo clínico, informará este estudio y apoyará de nuevo la consolidación de *La desheredada* como un documento de historia de ciencia y medicina.

En *El amigo Manso*, Miquis es todavía «joven» pero ahora el «acreditado médico amigo» del narrador (Pérez Galdós: 2008, 213). Aunque para la época de la novela el profesional de medicina ya puede beneficiarse de «gran prestigio social» en España, la elevada posición del médico español era un cambio reciente (López Piñero: 1971, 667). Inició con los primeros intentos de regeneración de la profesión médica durante el reinado de Isabel II, cuando regresaron médicos del exilio, trayendo consigo nuevos conocimientos adquiridos en el exterior (López Piñero: 1976, 240-241). Pero sus logros científicos no dejaron de quedar «a espaldas de la sociedad española» hasta 1868, cuando la Septembrina dio paso a una eclosión de actividad científica y médica y una nueva actitud hacia las deontologías (López Piñero: 1971, 665).

No es que dejaran de enseñar la ética ni que no existieran códigos de ética. El juramento hipocrático, que data del siglo V antes de Cristo, era conocido, aunque no sería hasta la profesionalización de la medicina en el siglo XIX que se incorporara de manera general en los actos de graduación de las escuelas de medicina. Este juramento sienta la base de todo código posterior. En 1770 y de nuevo en 1803 aparecieron dos códigos de conducta por médicos anglosajones en los que se destaca la descripción del médico como profesional y caballero (Fernández de Castro-Peredo: 2005, 325). El primer código de ética médica general fue aprobado en 1847 por la Asociación Americana de Medicina (AMA, por sus siglas en inglés). Este código incorpora los conceptos básicos de los textos anteriores e introduce la prohibición de toda comercialización de la profesión, de los anuncios y remedios especiales, por ejemplo. *El Siglo Médico* publicó informes regulares sobre las decisiones tomadas en otros países, así que no es de sorprender que Galdós estuviera al día con estas normas. Evidencia de esto tenemos en *Fortuna y Jacinta*, cuando Maxi Rubín defiende su rechazo de todo negocio

relacionado con los fármacos vendidos como *panaceas*, arguyendo que «la moral farmacéutica no las admite» (Pérez Galdós: 1985, 272). La ética médica formaba parte del currículum oficial para los alumnos de medicina a partir de 1843, con una asignatura llamada *Moral, historia y bibliografía médica*; en 1857 la asignatura de moral médica se redenomina *Deberes del médico* (Ridruejo Fernández: 1979, 381) y en 1866 se suprime la asignatura por completo (Ridruejo Fernández: 1979, 382).

La supresión del componente ético de la formación profesional del médico coincidió con una reforma de la formación profesional, que a partir del 1866 contaba con una reducción del número de facultades de medicina y la creación de cuatro nuevas carreras: con cuatro años de estudios, y de acuerdo con los resultados de los «ejercicios teóricos-prácticos que se establezcan» se otorgaba el título de facultativo de segunda clase o el bachillerato de medicina; con dos años adicionales, se concedía la licenciatura; el doctorado en medicina, con estudios superiores de anatomía, epidemiología e higiene pública se otorgaba exclusivamente por la Universidad Central (Orovio: 1866, 651-654). El nuevo sistema supuso reformas paralelas para la formación del farmacéutico que aspiraba a doctor y que podía seguir una carrera similar en la Facultad de Farmacia de la Universidad Central (Orovio: 1866, 654). Estas reformas, con la supresión de la cátedra de moral médica y realizadas a vísperas del 1868, apenas echaron raíces cuando apareció la nueva corriente «de absoluta libertad de enseñanza» y con ella nuevas instituciones docentes como la Escuela Libre de Medicina de Sevilla (López Piñero: 1971, 666).

Los cambios sufridos en la carrera médica no implicaron la eliminación de la ética de la formación profesional. Por una parte, algunos médicos minimizaron la complejidad de la moral médica «que al fin y al cabo no viene a ser mas que la moral universal, o sea un conjunto de preceptos con que se inculca a los hombres, sea cual fuere su posición en la sociedad, su buen comportamiento en relación con sus semejantes» (Mata: 1857, 134). Por otra parte, los libros de texto especializados solían incluir capítulos dedicados a las cuestiones éticas más relevantes a su disciplina. A modo de ejemplo, en su *Manual de clínica quirúrgica*, el doctor Federico Rubio, fundador de la Escuela Libre de Medicina, reconoce que aunque su asignatura no es la de la moralidad, tiene que señalar el trato compasivo como una práctica que adquiere relevancia importancia en la clínica:

He visto con gusto a mis maestros, sembrar el consuelo, en los infelices, arrojados por la miseria a las casas de misericordia; espero que se extienda esta costumbre y que se les haga a los alumnos observadores, ocuparse no solo de las enfermedades, sino también de los padecimientos del alma de sus observados (Rubio: 1849, 16).

Hay que demostrar cómo se integran los comportamientos clínicos con el respeto y la compasión; es decir, la formación profesional del clínico tiene que prepararle para «conocer al hombre físico y al hombre moral, porque las enfermedades atacan al pensamiento como al estómago o al corazón» (Rubio: 1849, 12-13).

Pedro Mata sitúa la moral de los procedimientos médico-legales aparte de la moral médica más general en su *Tratado de medicina y cirugía legal*, publicado como el *Vade mecum de medicina y cirugía legal* en 1844 y reeditado hasta 1886. En esta rama de la ciencia, las consecuencias de malos comportamientos son funestas ya no solo para el paciente sino para la sociedad. Para Mata «el gran peligro, (...) el escollo temible contra el cual se estrellan hasta los hombres de más acrisolada moral y de más despejado talento» no es la corruptela como tal sino la parcialidad:

No tememos que los facultativos se hagan parciales por cohecho o prevaricación; la inmensa mayoría tiene demasiada honradez para cometer esa bajeza. Más común es ser parciales al impulso de sentimientos apasionados, malísimos consejeros de la razón a la que llegan a perturbar muchas veces. Muy a menudo sucede que, prevenidos de antemano los peritos por las noticias extraoficiales que tienen del caso, o por haberse equivocado en la apreciación de los hechos, se empeñan en un sentido y se hacen parciales, no por favorecer ni perjudicar a una de las partes, sino porque ya han comprometido en el negocio su amor propio (Mata: 1857, 145).

Por encima de las lecciones de ética intercaladas en otras materias, la eliminación de la asignatura de ética no pasó desapercibida. En 1882, al inaugurar el nuevo Círculo Médico Reformista, José de Letamendi y Manjarrés, catedrático de patología general y decano de la Escuela de Medicina de la Universidad Central en San Carlos, responde a la reforma académica del 1866 con anuncia su doctrina: «la restauración del espíritu hipocrático, en lo que este ha tenido de práctico y salvador para el pasado y en lo que el progreso, rectamente dirigido, puede fortalecerle para señorear en el porvenir» (Letamendi: 1882, 6). Para Letamendi, «lo que hay de imperecedero en Hipócrates» es el enfoque respetuoso del médico en su paciente (Letamendi: 1882, 16). Precisa que para el médico, el paciente tiene que ser el «objeto real e íntegro de su dirección y cuidado» ya que «el individuo, individuo es, independientemente de que sea simple o compuesto, ya que como tal individuo ha de dirigirlo, y no como una combinación de órganos, de obras, o de metaloides y metales, cuyas propiedades en nada se parecen a las de su resultante individuo» (Letamendi: 1882, 10). Cabe notar que algunos críticos han tildado de «añejo ideario hipocrático» la doctrina de Letamendi (García Barreno y Fernández Santarén: 2004, 92); López Piñero objeta a sus «especulaciones carentes de rigor y ajenas a todo apoyo objetivo» y le deniega su «solidez» como clínico o patólogo (López Piñero: 1971, 672). Le sitúan al margen de la actitud imperante de su época,

por la que «el enfermo no ha sido visto por el médico como persona sino como objeto. A consecuencia de su desenfoco de planteamiento, el aspecto personal ha sido visto por el médico del XIX al margen de su saber científico sobre la enfermedad» (García Ballester: 1964, 258). Sin embargo, a la hora de hablar de ética profesional, es precisamente ese aspecto personal que protagoniza la cuestión.

En su *Curso de Clínica General*, Letamendi abre y cierra el texto con unas 150 páginas sobre la ética profesional. En estas páginas abundan consejos prácticos sobre el cobrar y las discusiones entre profesionales, aunque lo que nos interesa son pautas para un comportamiento profesional y ético. En una serie de admoniciones prácticas, detalla la importancia de considerar el entorno físico y familiar del paciente, concluyendo la lista con lo que le parece «más moral y conveniente» con respecto «a la actitud y al comportamiento del médico dentro de la intrincada red de afectos e intereses y de sus conflictos resultantes» (Letamendi: 1894, 646). A continuación vincularé estas siete pautas con las interacciones que tiene Augusto Miquis con Isidora; los ejemplos se extraerán sobre todo del capítulo 10 de la segunda parte, *Las recetas de Miquis* de *La desheredada*, cuando Miquis ya ha pasado de alumno a médico y está sujeto a las expectativas profesionales.

1º IMPONERSE A TODOS CON BENIGNA ENTEREZA Y SERENA IMPARCIALIDAD (LETAMENDI *CURSO* 646)

Desde un principio, Miquis queda prendido de Isidora. En este capítulo su atracción llega a perturbarle. La narrativa de este capítulo adquiere su tensión y dinamismo cuando Isidora llega a la casa de Miquis y, sin poder contener el llanto, «no podía decir más que esto, que repitió tres veces: —Dame de comer y no me toques» (Pérez Galdós: 2008, 388). Ante la condición extremadamente vulnerable de Isidora, Miquis pierde la entereza. El narrador, que, como Miquis, «está junto a Isidora desde el primer momento» de la acción novelesca, transmite la emoción del médico con sus intervenciones narrativas en este momento delicado (Vilarós: 1993, 14): «él volvió a pasearse y a mirarla... ¡Qué hermosa estaba! ¿Quién le metía a él a moralista ni a redentor de samaritanas? Soltó una carcajada en lo recóndito de su ser, allí donde su alma contemplaba atónita la imagen de la ocasión» (Pérez Galdós: 2008, 394-395). Miquis se contiene, sobreponiéndose al «desorden» que encuentra en su alma cuando Isidora le suplica: «Acuérdate de lo que te dije al entrar...» (Pérez Galdós: 2008, 395). Unas páginas más adelante se repite «aquella escena indefinible en que la necesidad desesperada, de un lado, y la integridad vacilante de otro, se batían con furor. ¡Dinero y hermosura, sois los dos

filos de la espada de Satanás!» (Pérez Galdós: 2008, 405-406). Otra vez Miquis se refrena, esta vez separándose de Isidora colérico, ni sereno ni imparcial.

2º ABSTENERSE, EN ARAS DE LA VERDAD Y DEL BIEN COMÚN, DE TORNAR PARTIDO POR NADIE (LETAMENDI *CURSO* 646)

La pretensión de nobleza y terca independencia que define a Isidora es algo que simplemente no comprende Miquis. Piensa situarla en plena clase obrera a través del matrimonio con Juan Bou y ve el pleito que levanta Isidora contra la familia de Aransis como «un desorden fisiológico» para el cual receta «la extirpación del cáncer, que es la idea del marquesado» (Pérez Galdós: 2008, 391). Teresa Vilarós conecta la receta con «un lado oscuro en Miquis. Radicalmente incompatible con el proyecto de Isidora, Miquis querrá la desaparición de todo lo “Aransis” en ella» (Vilarós: 1993, 14). Augusto es, desde luego, la creación de la sociedad en que le toca vivir, y, como médico, ha sido formado para mantener el orden establecido. Para Akiko Tsuchiya, el primer móvil de Miquis es su deseo de someter a Isidora y convertirla en «an obedient and well-disciplined body-machine, a productive member of bourgeois society» (Tsuchiya: 1998, 212). Desde 1857, el higienista Joaquim Salarich Verdaguer había criticado el estado lamentable de las clases trabajadoras, afirmando que «sin el discernimiento conveniente para separar la utopía quimérica de la realidad asequible, sólo dan oídos a doctrinas corrosivas, pero halagüeñas, vertiginosas, pero atractivas» (Salarich Verdaguer: 1857, 254). Plantea la causa de tal estado con una pregunta: «¿Quién ha dirigido su voluntad, encaminado sus pasos y aclarado su destino?» (Salarich Verdaguer: 1857, 254). Es el médico, consagrado por la sociedad... pero censurable bajo los principios de ética si prima los objetivos sociales por encima del bienestar del paciente.

3º NO TENER MÁS NORTE QUE EL BIEN DEL ENFERMO, SUBORDINÁNDOLO TODO A ESTO COMO OBJETO FINAL DE LA PROFESIÓN (LETAMENDI *CURSO* 646)

El concepto de no causar daño —*primum non nocere*— es uno de los dictámenes de la ética médica más reconocidos. Aún si apartamos la cuestión de distintos objetivos, uno para el paciente y otro para la sociedad, las recetas que dan título a este capítulo llaman la atención. En concreto, la ipecacuana que receta Miquis es un emético que sirve para eliminar sin discriminación a cualquier sustancia ingerida. En este caso, se trata de la ilusión de ser heredera del marquesado de Aransis, una ilusión que propone purgar Miquis mediante el

matrimonio con el anti-aristocrático Juan Bou. Isidora no admite el medicamento recetado, aunque al fracasar su pleito tiene que abandonar esta ilusión. Como le dice la tía Encarnación, «Lo de tu herencia es ya sal y agua. Después de tantos mareos y bascas, has vomitado, al fin, la gran pandorga» (Pérez Galdós: 2012, 466). Pero aún así, Isidora se niega a someterse al régimen burgués. Sin embargo, para Miquis, para la familia y para el narrador, la obra del emético resulta en la muerte de Isidora. Para ella, su transición a la prostitución no es muerte, sino una independencia imperfecta pero suya.

Esta decisión final representa un segundo fracaso de Miquis, esta vez como médico higienista. No sólo ha fallado en su intento de ‘curar’ a Isidora, sino que, al lanzarse a la calle, su amiga ahora se convertirá en portadora de enfermedades venéreas: «just as the city has infected her, she will, as a prostitute and an agent of infection, be crossing social barriers and possibly infecting the middle class in spite of its best efforts to protect itself. Disease is thus *shown* to be self-perpetuating, despite society’s attempts at containment» (Gilfoil: 2006, 137). Aquí los esfuerzos del médico no dan buen resultado, pero hay que reconocer que Miquis sí ha operado buscando el bien.

4º NO DAR POR INQUIRIMIENTOS UN SOLO PASO PARA LA PENETRACIÓN DE LOS ARCANOS DE FAMILIA, A FIN DE CONSERVAR INCÓLUME EL PRESTIGIO DE INTERVENTOR REQUERIDO (LETAMENDI *CURSO* 646)

La discreción o secreto profesional, ensalzado con gran detalle en el código de la AMA (AMA: 1871, 4-5), no forma parte del continente de Miquis. Gárrulo siempre, comenta las enfermedades y condiciones de sus pacientes y amistades; sabemos, por ejemplo, de la enfermedad de la madre de Eponina y del crup del hijo de Emilia. Pero ésta no es la única violación de las normas éticas sobre la confidencialidad.

Con su suegro, Muñoz y Nones, al mando de los intereses de la Marquesa de Aransis en el pleito por falsificación contra Isidora, Miquis la visita en la cárcel para prepararla para la visita del notario: «Te hablará largo de tu pleito y de tu causa criminal, y, poniendo las cosas en su verdadero lugar, te las hará ver claras y sin telarañas. (...) Lo que él te diga tómallo como el evangelio» (Pérez Galdós: 2012, 455). La intervención de Miquis no se limita a su presentación: ya ha intervenido directamente en el asunto, ya le ha hablado de Isidora con su suegro. Como observa Wifredo de Ràfols, la intervención de Miquis trae consecuencias importantes para Isidora y para la novela:

the narrator and Miquis repeatedly go out of their way to assure us that Nones —who, as the Marquesa's employee, is not exactly a disinterested party— is an 'honrado notario'. Aside from the Marquesa's word, the case against Isidora is founded on the testimony of only one first-hand witness, who happens to be Nones's relative, and on the findings of 'peritos calígrafos y químicos' who may (or may not) be in the Marquesa's pay (Ràfols: 2002, 82).

Sin lugar a dudas, la intervención de Miquis en un asunto legal y familiar extralimita su papel como médico.

5º NO VER SEXOS, Y OLVIDARSE DEL PROPIO (LETAMENDI *CURSO* 646)

Este dictamen se deriva del apartado del juramento hipocrático que dice que el médico actúe evitando «toda relación vergonzosa con mujeres y muchachos, ya sean libres o esclavos.» Aunque no aparece en el código de la AMA, casi todos los textos españoles subrayan la importancia de acatarlo. Como puntualiza Mata,

Siempre son laudables los buenos modales, la buena educación y la amabilidad; siempre son puentes seguros para pasar los torrentes morales que engruesan las pasiones o sentimientos extraviados; mas nunca son de tanta necesidad como cuando se trata de practicar reconocimientos en las personas del otro sexo, y en especial según cual sea la naturaleza del caso (Mata: 1857, 146).

Letamendi amplía esta admonición y destaca los retos que implica, notando que el trato libre de sugestión se produce

por obra de arte; obra que no está sólo en las frases, sino muy principalmente en el ademán y el tono, de tal suerte manejados que cuanto pudiere trascender a lisonja o impertinente galanteo en las palabras, quede apagado por la glacialidad, cuando no por la rudeza de tono y continente con que se diga (Letamendi: 1894, 627).

En *La desheredada*, Miquis lucha entre el miedo y el deseo que le inspira Isidora. Esta lucha es evidente cuando se encuentran en el taller, ella vestida de gala, y él a punto de casarse con la hija de Muñoz y Nones. Preso de «sorpresa y embeleso» Miquis le balbucea: «Abismo de flores, de veras te digo que si no estuviera con la sogá al cuello... pero no, ¡fuera simplezas! El médico, el médico es el que habla ahora» (Pérez Galdós: 2012, 402). Acto seguido, y con cierta malicia, saca el tema de Joaquín Pez, evidencia del despecho de un pretendiente pasado por alto ya vista antes cuando lamenta que, «habiendo descubierto un tesoro, permitió que ese tesoro fuera para todos, menos para él» (Pérez Galdós: 2012, 394). El hecho de querer a Isidora, en un principio, y luego de ver en ella un «perdido objeto de amor» le ha incapacitado para la relación médico-paciente (Vilarós: 1993, 15).

6º TENDER CONSTANTEMENTE A *CONCILIAR*, YA QUE EL *RECONCILIAR* SEA PRÁCTICAMENTE PUNTO MENOS QUE IMPOSIBLE (LETAMENDI *CURSO* 646)

Con esta admonición sobre la ética, Miquis sí cumple. Elabora una estrategia para facilitar la recuperación de Isidora bajo el techo y amparo de sus primos.

7º INTIMAR, EN ÚLTIMO CASO, CON TODA LA FRIALDAD DE EXPRESIÓN DE UNA VOLUNTAD INQUEBRANTABLE, O LA COMÚN INCONDICIONAL SUMISIÓN A LA AUTORIDAD MÉDICA, O LA INMEDIATA DESIGNACIÓN DE OTRO PROFESOR A QUIEN ENTREGAR EL ENFERMO (LETAMENDI *CURSO* 646-47)

Cuando Miquis acuerda tratar de curar a Isidora, lo hace bajo la condición de absoluta sumisión, insistiendo en que acuerde «ponerte a mis órdenes y a hacer ciegamente lo que yo te mande» (Pérez Galdós: 2012, 389). Ante el rechazo inicial de sus planes de rehabilitación, Miquis le espeta:

¿Sabes lo que debo yo hacer, en vista de tu rebeldía? Pues no tenerte lástima, no interesarme por ti, y mirarte como tierra común en la cual todos tienen derecho a sembrar sus deseos para recoger tu deshonra. Desgraciada, si no acabas en la casa de Aransis, acabarás en un hospital (Pérez Galdós: 2012, 391).

Esta referencia nada sutil a la incipiente prostitución de Isidora se intensifica más adelante, cuando Miquis la manda para París, lejos de Madrid donde «no las gastamos de tanto lujo como tú» (Pérez Galdós: 2012, 404). La expresión del médico es hiriente, pero como Michael Schnepf ha notado en su estudio del manuscrito de *La desheredada*, la versión original de esta reacción es aún más dura, inclusive cruda: «¿Sabes lo que debo hacer? (...) Pues no ver en ti más que la mujer joven, guapa, vanidosa y abusar de ti como han abusado los demás y luego despreciarte, pasándote a otro. Es bonito eso de ir como pelota de mano en mano» (citado en Schnepf: 1992, 53).

La idea de pasar a Isidora a otro es fea, pero la idea de pasarla al cuidado de otro médico ni pasa por la mente de Miquis. Cuando su fracaso aparece patente, y aunque Isidora ya ha abandonado su pleito y todo asomo de nobleza sigue insistiendo en su independencia, la disolución se realiza: el médico ni puede ver a su amiga/paciente. En vez de recomendarle otra consulta o asesor, le propone el suicidio. Le reprocha «con profunda pena» que en su nueva condición «me repugna» y le dice que «valdría mil veces más que te murieras» (Pérez

Galdós: 2012, 489-490). Es la segunda vez que Miquis saca el tema del suicidio —lo hizo antes, durante su visita al Retiro, cuando ofrece una definición incompleta y ambigua del suicidio como «la plena posesión de sí mismo, porque al echarse el hombre en los amorosos brazos de la nada...» (Pérez Galdós: 2012, 124)— y por segunda vez es Isidora que rechaza la idea.

No pienso en tal cosa... Te diré. Cuando estaba en la cárcel quise matarme. La vida me pesaba como un sombrero de plomo. Cuando *Gaitica* me maltrató y no pude hacerle pedazos ni aplastarle con la zapatilla, también tuve un momento de bochorno, de ira y de desesperación en que quise suicidarme. Pero después me he serenado. Eso de matarse se deja para los tontos. El que quiera viaducto, con su pan se lo coma. A vivir, vidita, que vivir es lo seguro (Pérez Galdós: 2012, 490).

La vitalidad de Isidora vista aquí, su determinación de vivir de acuerdo con sus propios deseos y esfuerzos, es socavada al final por el narrador, que en el momento de su salida definitiva, la describe marchándose «veloz, resuelta, con paso de suicida»: como Miquis, el narrador insiste en que Isidora se suicide (Pérez Galdós: 2012, 500).

Al titularse como médicos, al pronunciar el juramento hipocrático, los nuevos doctores prometen proteger la vida: «Jamás daré a nadie medicamento mortal, por mucho que me soliciten, ni tomaré iniciativa alguna de este tipo». Sin lugar a dudas, el fomento del suicidio es una violación más que patente de los valores ya no solo médicos sino sociales. Pero Michael Schnepf arguye que las referencias al suicidio, «so extensive that they almost seem to form part of the structural backbone of the novel», funcionan para conectar la novela con las noticias del día (Schnepf: 2009, 47). Sin restarle importancia a su tesis, quisiera proponer una lectura alternativa. Una de las fuentes citadas por Schnepf apareció en los meses que precedieron a la publicación de *La desheredada*. En ella José Fernández Bremón lamenta lo que llama una nueva vulgarización del suicidio, algo que antes requería «cierta perversión culta» pero que ahora está «al alcance de todas las inteligencias. (...) Y a medida que esa enfermedad intelectual se ha ido transmitiendo a cerebros menos cultivados, se ha hecho más peligroso, porque la mayor defensa contra el hastío de la vida está en la fuerza del espíritu» (Fernández Bremón: 1880, 2). El que sea Isidora la que se ve dotada de mayor fuerza de espíritu nos remite de nuevo a la cuestión de la ética médica.

El juramento hipocrático empieza con el compromiso de mantenerse fiel a las tradiciones, lecciones y maestros que han formado a los médicos. El que jura promete obrar «en cuanto pueda y sepa (...) en provecho de los enfermos», apartándoles de «todo daño e injusticia». La literatura abre una ventana sobre la condición humana; normaliza la duda y ambigüedad e inspira el pensamiento crítico. Como lector Isidora intuye este poder. Cuando se burla de los

libros en el despacho de Miquis, exclamando «¡Jesús, qué títulos! todo medicina. ¡Qué lástima de dinero empleado en esto! Tanto libro para no saber nada», nos sugiere el poder de la literatura no médica para completar la formación del doctor (Pérez Galdós: 2012, 394). ¿Qué ofrece la medicina para la protagonista más vital de Galdós? Para Isidora Rufete, bromas, veneno y la recomendación de que se suicide. Y ¿qué ofrece *La desheredada* para la medicina? Espero haber demostrado el impacto nocivo de una formación profesional desarraigada de los principios y prácticas de la ética médica.

BIBLIOGRAFÍA

AMERICAN MEDICAL ASSOCIATION, *Code of Ethics of the American Medical Association, adopted May, 1847*, Philadelphia, Turner Hamilton, 1871.

FERNÁNDEZ BREMÓN, J., “Suicidios”, *El Liberal*, Año 2, núm. 315, 11 abril 1880, p. 2.

FERNÁNDEZ DE CASTRO-PEREDO, H., “Ética médica en la literatura del siglo XIX”, *Gaceta Médica de México*, vol. 141, núm. 4, 2005, pp. 323-334.

“‘Final de una novela’ de *La desheredada*”, *Diario médico. Periódico científico y de noticias*, Año 1, núm. 1, 17 diciembre 1881, p. 4.

FUENTES PERIS, T., *Visions of filth: Deviancy and social control in the novels of Galdós*, Liverpool, Liverpool University Press, 2003.

GARCÍA BALLESTER, L., “El testimonio de la sociedad española en el siglo XIX acerca del médico y de su actividad”, *Medicina y sociedad en la España del siglo XIX*, ed. José María López Piñero, Luis García Ballester y Pilar Faus Sevilla, Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1964, pp. 209-283.

GARCÍA BARRENO, P. y FERNÁNDEZ SANTARÉN, J., “La época de Santiago Ramón y Cajal”, *Arbor*, Año CLXXIX, núm. 705, septiembre 2004, pp. 13-110.

GILFOIL, A., “Disease as a Dis/Organizing Principle in Nineteenth-Century Spain: Benito Pérez Galdós, Leopoldo Alas, and Emilia Pardo Bazán”, *Science, literature, and film in the Hispanic world*, ed. Jerry Hoeg y Kevin S. Larsen, New York, Palgrave Macmillan, 2006, pp. 129-149.

GORDON, M., “‘Lo que le falta a un enfermo le sobra a otro’: Galdós’ Conception of Humanity in *La desheredada*”, *Anales galdosianos*, Año XII, 1977, pp. 29-38.

Juramento hipocrático, https://es.wikipedia.org/wiki/Juramento_hipocr%C3%A1tico

LANDRY, T., “*Galdós and Medicine* by Michael W. Stannard”, *Anales Galdosianos*, Año 50, 2015, pp. 99-100.

LETAMENDI Y MANJARRÉS, J., *Curso de clínica general o Canon perpetuo de la práctica médica para uso de estudiantes y aún de médicos jóvenes*, Madrid, Sucesores de Cuesta, 1894.

— *Orígenes de la nueva doctrina médica individualista o unitaria. Discurso leído por el Ilmo. Sr. Dr. D. José de Letamendi, Catedrático de Patología General del Colegio de San Carlos de Madrid, en el acto de inaugurar, con el carácter de Presidente Honorario, la nueva*

asociación denominada *Círculo Médico Reformista*, 2 mayo 1882, Madrid, Imprenta de *La Correspondencia de España*, 1882.

LÓPEZ PIÑERO, J., *Medicina moderna y sociedad española (Siglos XVI-XIX)*, Cuadernos Valencianos de Historia de la Medicina y de la Ciencia, núm. 19, Valencia, Cátedra e Instituto de Historia de la Medicina, 1976.

— “La medicina y la enfermedad en la España de Galdós”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, núms. 250-251-252, octubre 1970-enero 1971, pp. 664-677.

MATA, P., *Tratado de medicina y cirugía legal teórica y práctica*, Tomo 1, Madrid, Carlos Bailly-Bailliere, 1857.

OROVIO, M., “Exposición a Su Majestad del Ministerio de Fomento”, *El Genio Médico-Quirúrgico*, Año XI, núm. 552, 15 noviembre 1866, pp. 650-655.

PÉREZ GALDÓS, B., *El amigo Manso*, Madrid, Alianza, 2008.

— *La desheredada*, ed. Germán Gullón, Madrid, Cátedra, 2012.

— *Fortunata y Jacinta*, ed. Francisco Caudet, Madrid, Cátedra, 1985.

Ràfols, W., “From insitution to prostitution: Beauromania and the homeless heroine in *La desheredada*”, *Anales galdosianos*, 37, 2002, pp. 69-87.

RIDRUEJO MARTÍNEZ, A., *La enseñanza de la Medicina en España. Planes de Estudio (1843-1931). Resumen y conclusiones*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1979, pp. 365-385.

RUBIO, F., *Manual de clínica quirúrgica. Primera parte*, Cádiz, Imprenta de José María Ruiz, [1849].

— “Relaciones entre la ciencia y el arte”, 7ª Conferencia de la Institución Libre de Enseñanza, *Revista de España*, Año XI, vol. LXI, núms. 241 y 242, pp. 1878, 106-113 y 214-250.

SALARICH, J., *Higiene del tejedor. O sean medios físicos y morales para evitar las enfermedades y procurar el bienestar de los obreros ocupados en hilar y tejer el algodón*. [1858] *Condiciones de vida y trabajo obrero en España a mediados del siglo XIX*, ed. Antoni Jutglar, Barcelona, Anthropos, 1984, pp. 145-286.

SCHMIDT, R., “Manuel Tolosa Latour: Prototype of Augusto Miquis”, *Anales galdosianos*, Año III, 1968, pp. 91-93.

SCHNEPF, M., “From Galdós’s *La desheredada* Manuscript: Male Characters in Transition”, *Romance Quarterly*, 39, 1992, pp. 53-60.

— “Suicide as Marketing Technique in Galdós's *La desheredada*”, *Hispanófila*, 155, enero 2009, pp. 41-50.

SIEBURTH, S., “Enlightenment, Mass Cultures, and Madness: The Dialectic of Modernity in *La desheredada*”, *A Sesquicentennial Tribute to Galdós*, ed. Linda M. Willem, Newark, DE, Juan de la Cuesta, 1993, pp. 27-40.

STANNARD, M., “Las bases científicas del saber médico de Galdós”, *Actas del X Congreso Internacional Galdosiano*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo de Gran Canaria, 2015, pp. 225-234.

— *Galdós and Medicine*, New York, Peter Lang, 2015.

TEJADA Y ESPAÑA, F., “¿Es arte, oficio o sacerdocio la profesión médica?”, *El Genio Médico-Quirúrgico*, Año XXVII, núm. 1319, 15 enero 1881, pp. 13-15.

TOLOSA LATOUR, M., “Siluetas contemporáneas. Pérez Galdós,” *La Época*, Año XXXV, núm. 11.030, 26 marzo 1883, p. 3.

TSUCHIYA, A., “The female body under surveillance: Galdós’s *La desheredada*”, *Intertextual Pursuits. Literary Mediations in Modern Spanish Narrative*, ed. Jean P. Brownlow y John W. Kronik, Lewisburg, PA, Bucknell University Press, 1998, pp. 201-221.

TUERO, T., “Publicaciones: *La desheredada* por B. Pérez Galdós”, *La Iberia*, Año 28, núm. 7669, 30 septiembre 1881, p. 3.

VILARÓS, T., “Duelo y suicidio de Isidora de Aransis (*La desheredada*)”, *Ínsula*, vol. 48, núm. 561, septiembre 1993, pp. 13-15.